

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 1

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **9** (nueve) horas con **07** (siete) minutos del día 29 de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron, previa convocatoria, efectuada a través de oficio número DIR./823/2016-06; los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en las oficinas del mismo, ubicadas en la calle Dwight Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima trigésima octava, la cual se convocó bajo el Orden del Día conformado de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 137/a de fecha 25 de mayo del año 2016.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de mayo del año 2016.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de mayo del año 2016, así como de los recursos de inconformidad interpuestos en contra de este Instituto.
7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos a esta Sesión, siendo las 9 (nueve) horas con 07 (siete) minutos del día 29 de junio de dos mil dieciséis, se da inicio la Sesión Ordinaria No. 138ª de este Comité de Transparencia.



**VISIÓN
MORELOS**

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 2

Solicito a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica de este Comité, por favor, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días a todos. En este momento procedo a realizar el pase de lista:

C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	Presente
C. María Luisa de La Inmaculada Concepción Madrigal García, en representación de la Coordinación del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.,	Presente
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	Presente
C. P. Blanca Reynaud Guzmán, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M	Presente
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia, del I.C.T.S.G.E.M	Presente
C. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M. (INVITADO)	Presente

Del pase de lista se desprende que se encuentran cinco Integrantes de cinco, por lo que hay quórum legal para la celebración de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- En virtud de que se encuentran presentes cinco Integrantes, se declara quórum legal para continuar con el Orden del Día de la Sesión, en el entendido que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán válidos de pleno derecho.

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016
Foja 3

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Someto a consideración de este Cuerpo Colegiado, el Orden del Día propuesto, para lo cual, pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo, se sirvan manifestarlo, levantando la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A1/SO/UDT/138a/29-06-16

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 137/a de fecha 25 de mayo del año 2016.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de mayo del año 2016.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de mayo del año 2016, así como de los recursos de inconformidad interpuestos en contra de este instituto.
7. Aprobación, en su caso, de la integración del Comité de Transparencia del ICTSGEM.
8. Seguimiento de acuerdos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.



**VISION
MORELOS**

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016
Foja 4

INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Antes de continuar con el Orden del Día, solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los Asuntos Generales, se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su nombre, su participación.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Yo, Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- La C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia, ¿el tema?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Visita al IMIPE para conocer la conformación de los nuevos formatos para la entrega información a la Unidad de Transparencia.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO,
APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO 137a DE FECHA 25 DE MAYO DE 2016**

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 137/a de fecha 25 de mayo del año 2016. Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida dado que se remitió como **ANEXO I** en la carpeta de convocatoria para la presente Sesión.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Les solicito manifiesten, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura solicitada por la Presidenta.

V.H.
Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Siendo así, procedemos a la votación del acta de la Sesión anterior. Quienes estén de acuerdo con la misma, sirvan manifestarlo levantando la mano.



M.C.
**VISIÓN
MORELOS**

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 5

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A2/SO/CT/138a/29-06-16

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO SO/CT/137a/25-05-16

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN ÍNTEGRAMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 137a, CT/137a/25-05-16, CELEBRADA EN FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2016.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a la revisión y en su caso, aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada de cada una de las Áreas de Información Pública de este Organismo, correspondientes al mes de mayo del año 2016.

Cedo el uso de la palabra a la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia para que comente este punto. Adelante.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta. Buen día para todos. Con respecto a este punto, puedo comentar que fueron recibidos en la Unidad de Transparencia, los catálogos que contienen la información Habeas Data, Confidencial y Reservada de cada una de las Áreas que tienen esa información y que fueron remitidos como **ANEXO II** de la carpeta de la convocatoria para la presente sesión.

Al respecto ¿existe algún comentario?



SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 6

No existen comentarios Presidenta, por mi parte sería todo con respecto a este punto.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- De ser así, pido a los integrantes de este Comité de Transparencia, manifiesten su votación respecto a los catálogos presentados. Quienes se encuentren por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

EN ESTE CASO SE TURNARÁN A USTEDES LOS CATÁLOGOS ENVIADOS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DE INFORMACIÓN Y QUE HAN SIDO APROBADOS, PARA SU FIRMA.

A3/SO/CT/138a/29-06-16

QUINTO PUNTO

**APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA, DE LAS ÁREAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M., PRESENTADA A ESTE COMITÉ, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2016; DOCUMENTO ANEXO QUE, FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL I.C.T.S.G.E.M., SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2016, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente al Informe de las Solicitudes de Información que fueron recibidas y atendidas durante el mes de mayo del año 2016 en la Unidad de



**VISION
MORELOS**

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 7

Transparencia, así como de los Recursos de Inconformidad interpuestos en contra de este Instituto de Crédito. Cedo el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta. En el **ANEXO III** se hizo llegar el cuadro en el que se informa de la Solicitud de Información Pública recibida el 19 de mayo, que si bien INFOMEX le ofreció dos números de folio distintos, es la misma petición y se respondió a través del oficio UDT/ICTSGEM/162/2016-05, con fecha 30 de mayo de 2016.

Del mismo modo, informar a ustedes que durante el mes de mayo no se recibió ningún Recurso de Inconformidad interpuesto en contra de este Organismo.

En este instante se visualiza la respuesta a la información que pide y tienen que ver con las especificidades de un puesto, dentro del Instituto de Crédito.

Sin embargo, hago de su conocimiento que el pasado 9 de mayo de 2016, la Unidad de Trasporencia recibió **una resolución y notificación por parte del IMIPE**, sobre el Recurso de Inconformidad **RI/373/2015-III**, interpuesto por el C. **Jesús Castillo García**.

Y una vez estudiado el caso y analizada la evidencia, la Sesión de Comisionados del Instituto Morelense de Información Pública (IMIPE), resolvió -cito textual: "**...se tiene por cumplida la resolución definitiva de fecha veinte de noviembre de dos mil quince**, dictada dentro del presente asunto"**...asimismo se tiene como asunto totalmente concluido**, toda vez que este organismo, a través de la Unidad de Información Pública (hoy Unidad de Transparencia), proporcionó toda la información que disponía y que entregó en tiempo y forma, al peticionario.

Se recuerda que la copia del documento que aparece escaneado y aparece en pantalla, fue entregada el 2 de junio, vía oficio UDT/ICTSGEM/164/2016-06.

Es todo Presidenta.

Interviene la C. **Verónica Martínez García**, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- ¿Existe algún comentario al respecto?

Si no existen comentarios, únicamente se turnará el acuerdo para que quede constancia del informe que se rinde, respecto a este punto.



SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 8

A4/SO/CT/138a/29-06-16

SEXTO PUNTO

**INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDAS Y ATENDIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL
AÑO 2016, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD
INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUE DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2016, SE RECIBIERON DOS SOLICITUDES A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX Y NINGUNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO; INFORME QUE, FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

POR CUANTO A LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, DURANTE EL MES DE MAYO, SE RECIBIÓ EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA NOTIFICACIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD RI/373/2015-III, QUE SE DETERMINA COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, EN SU CASO,
DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ICTSGEM**

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo a la integración del Comité de Transparencia del ICTSGEM. Cedo el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, para que nos informe este asunto. Adelante por favor:

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Se informa que el pasado 27 de abril, durante la Sesión Ordinaria 136/a (antes CIC, Consejo de Información Clasificada), se nombró a la titular, de la Unidad de Transparencia mediante el acuerdo A3/SO/CIC/136a/27-04-16, al que se le elaboró Fe de Erratas a efecto de homologar los conceptos utilizados en la nueva Ley de Transparencia vigente a partir del 27 de abril del año en curso.

Sin embargo, no se protocolizó la conformación del Comité de Transparencia del Instituto de Crédito, toda vez que como parte del mismo, estaba considerado el Titular del Departamento de Técnico Normativo como titular de la Unidad de Información Pública, pero actualmente, la titular de la hoy, Unidad de Transparencia recae en la Jefa



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 9

de Oficina adscrita directamente a la Subdirección Jurídica, consecuentemente se somete a la consideración de este órgano colegiado, la integración del Comité de Transparencia de la forma siguiente, ahí lo tenemos en pantalla.

Todo queda igual, excepto:

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, En representación de la Coordinación del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Ahí dice Coordinadora y creo que ese no es el cargo o le quitas María Luisa Madrigal, si ese es el Comité.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Es el Comité, pero le vamos a quitar los nombres. Y sí, tiene razón. La conformación es la que se encuentra (del lado derecho, en negro, en negritas). El título es "Cargo dentro del Comité de Transparencia", Presidenta del Comité, Coordinador del Comité, Secretaria Técnica del Comité (que para el caso debe ser la Subdirectora Jurídica (o el Subdirector Jurídico), es decir, los cargos. En el caso del o la Titular de la Unidad de Transparencia, como Jefe de Oficina y ahí sí se debe precisar que es Jefa de Oficina adscrita a la Subdirección Jurídica.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Esos son los puestos que vienen definidos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Sí, pero habrá que corregir, para el acuerdo, donde dice: "Titular de la Unidad de Transparencia", se deberá agregar Jefe de Oficina adscrito a la Subdirección Jurídica.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, en representación de la Coordinación del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- En el caso de la Coordinación, va a ser el Titular de la Coordinación. En este caso es encargado, nada más. Pero para efectos del Comité yo no soy la Coordinación General de...

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Así es. Coordinación General de Prestaciones Económicas y Administración. Si no existe algún comentario sobre esto...



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016
Foja 10

Vale aclarar que el único cargo que va a variar es el de la Unidad de Transparencia. Todos los demás sí están en el Periódico Oficial. Nosotros debemos hacer el cambio y nuevamente y publicarlo porque cambió. Ya no es el Técnico Normativo, ahora es la Jefe de Oficina la Titular de la Unidad de Transparencia y es así como quedará en el acuerdo que se va a publicar y que son los puestos, no son las personas. ¿Algún otro comentario?

De no haber alguna observación de los integrantes de este Comité, sirvanse manifestar su votación respecto a la integración de este Comité de Transparencia.

Quienes se encuentren por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A5/SO/CT/138a/29-06-16

SÉPTIMO PUNTO

APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROTOCOLIZAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" No. 5392, DEL 27 DE ABRIL DE 2016.

<p>PRESIDENTA (E) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICTSGEM</p>
<p>COORDINADOR (A) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	<p>TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN</p>
<p>SECRETARIO (A) TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	<p>TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA</p>



VISION MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 11

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	JEFE (A) DE OFICINA ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	TITULAR DE LA COMISARÍA PÚBLICA DEL ICTSGEM

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Cedo el uso de la palabra a la Licenciada Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica, para que nos comente este punto. Adelante licenciada.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Seguimiento de Acuerdos.

Conforme al Acta de la sesión 137/a del pasado 25 de mayo de 2016, quedó pendiente la aprobación del Acta de la Sesión 136/a del 27 de abril de 2016, al respecto, les comento: ésta acta ya fue debidamente revisada por su servidora.

Ya la Comisaria nos hizo favor de hacer algunas observaciones ya sólo es cuestión de pasar el documento para la firma con el acuerdo respectivo como estaba pendiente la aprobación de la misma y ya una vez que se apruebe, estaríamos en condiciones de publicarla en el Portal de Transparencia del Instituto. Ese sería el acuerdo pendiente ya está aprobado y posteriormente se les pasará a firma.

De no haber alguna observación por parte de alguno de los miembros de este Comité, les pediría, si están de acuerdo ya con las observaciones de su servidora y de la Comisaria Pública, sírvanse manifestar su votación respecto a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 136/a del 27 de abril de 2016.

Quienes se encuentren por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016
Foja 12

A6/SO/CT/138a/29-06-16

OCTAVO PUNTO

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO: LOS INTEGRANTES COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.

SE ANEXA, COMO PARTE DEL PRESENTE ACUERDO, EL INFORME DE REFERENCIA.

Número de Sesión	Tipo de Sesión	Acuerdo Número	Asunto	Seguimiento
137a	ORDINARIA	A2/SO/137a/25-05-16	APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 136a	SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 136a EN LA SESIÓN ORDINARIA 138a DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a los Asuntos Generales. Al respecto, cedo el uso de la palabra a quienes en su oportunidad lo solicitaron, adelante puede proceder a exponer sus comentarios. Adelante C. Diana Esmeralda García Guerra.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta. Informaré a ustedes sobre tres asuntos:

El primero de ellos, es sobre una invitación que giró el IMIPE, al personal de este Instituto para que acudiera a la Casa de la Cultura Jurídica y escuchara la Ponencia Magistral "**Alcances de la Nueva Ley de Transparencia en el Estado de Morelos**" que ofreció el Comisionado del INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales) Óscar Mauricio Guerra Ford, el pasado 12 de mayo.



SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 13

A él, asistieron: Brenda García Cuevas, Supervisora de Bienes Embargados; José Luis Luna Velázquez, Jefe del Departamento de Archivo, Alma Delia Hernández Pérez, Abogada adscrita a la Subdirección Jurídica y la titular de la Unidad de Transparencia.

En esa oportunidad, el Comisionado Guerra Ford hizo hincapié en la importancia de evitar el pánico y tomar con filosofía los cambios que ya llegaron para quedarse: es decir, la aplicación de la nueva Ley General de Transparencia en la búsqueda de la homologación y la estandarización de la práctica de la Transparencia en todo el país.

Además, indicó que no pasaron inadvertidas las inconsistencias con las que comenzó a funcionar la Plataforma Nacional, pues han causado inconvenientes para el desahogo de las solicitudes de información que llegaron por esa vía, pero que se encuentran trabajando en ello para reparar pronto los errores.

El segundo tema es el concerniente a la invitación que realizó el IMIPE, de manera oficial, para que les acompañásemos a su Décimo Segundo Informe de Resultados como órgano garante de la transparencia en Morelos, el 17 de mayo pasado, en el Instituto de la Cultura Cuernavaca.

El tercer punto tiene que ver con una visita que realizamos al IMIPE para conocer cuáles son los lineamientos con los que vamos a trabajar los nuevos formatos para ofrecer la información de la distintas Áreas de información y subirla a la página de internet.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, no dicen al respecto nada y los Acuerdos que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, tienen tecnicismos y no indican con precisión sobre cómo los tenemos que hacer.

Entonces, como no existen indicios sobre cómo es que cada entidad tiene que trabajar en ellos, entonces visitamos al IMIPE para que nos orientara sobre el particular.

En esa oportunidad, el C. P. Rubén Moreno, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia del IMIPE y nos informó que la elaboración de los nuevos formatos son responsabilidad del IMIPE y que, una vez que terminen de elaborar el Reglamento que respaldará y reglamentará las disposiciones de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, entonces se dedicarán a elaborar los nuevos formatos y entonces los darán a conocer.

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 14

Lo novedoso, fue enterarnos que, una vez que esos formatos queden listos, habrá que migrar toda la información que se ha generado de mayo de 2015 a la fecha, mismos que se deberán subir a la Plataforma Nacional, al respecto, es todo. Alguien ¿tiene algún comentario?

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, en representación de la Coordinación del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- En tanto, ¿seguiremos trabajando con los mismos formatos, mayo igual y junio igual?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Sí, en tanto IMIPE no nos diga algo diferente.

Interviene la C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M.- Dos precisiones y lo comentamos ayer. Si bien existen comentarios de un representante del órgano garante, también la consideración de que se estableciera por escrito. Porque la norma no prevé esa circunstancia. La norma ya nos está obligando a adecuar esos catálogos y comentábamos que ya prevé que no fuera mensual sino semestral. Prevé la posibilidad de unificarlos y presentarlos ahora y después, hasta dentro de seis meses.

Entiendo que ellos se encuentran limitados de recursos humanos y quizá por eso nos están dando esa explicación pero si ustedes toman en cuenta los formatos que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, trae menos columnas e información que la que ustedes tienen, pero lo más importante es que pudiera haber información que se había venido clasificando en atención a la Ley que ya quedó abrogada y que hoy por hoy no habría fundamento para que la misma continúe como clasificada y que las áreas pudieran reconsiderar si la información que ha presentado este Comité cumple con los requisitos de reserva que la Ley estatal actual prevé.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Lo que sucede es que el IMIPE no tiene claridad en algunas cosas. Tiene que emitir el reglamento, van a emitir los formatos.

Lo que se hizo, hace algunos días, fue enviar todo el estudio de aplicabilidad de toda la Información Pública de Oficio. Nos mandaron todas las obligaciones de las áreas y ese se envió la semana pasada. Están en ese trabajo ellos, en donde están adecuando todo y elaborando los formatos. Considero que si la obligatoriedad va a ser cada seis meses, no pasa nada. También tienen el proceso de la plataforma.



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 15

Hace poco no podíamos entrar a la página, no se podía subir la información y entendemos que es un proceso. No creo que pudiéremos estar en falta. De cualquier forma se está publicando y se seguirá publicando.

Lo que sí tendríamos que hacer es el análisis de la información reservada que desde la vez anterior, decía que quizá hay alguna que no estamos reservando y es lo que me preocupa. No me preocupa la que está reservada sino lo que no hemos reservado y nos pudieran pedir, algún solicitante, algún ciudadano y por no estar reservada tuviéremos que sesionar y reservarla. Pero de eso no se trata. Vamos a platicarlo y trabajaremos en la parte de la información reservada pero bajo los preceptos de la nueva Ley.

Interviene la C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M.- Abonando a ello, comentaba que en el Reforma del domingo (o sábado), salió un desplegado en el sentido de que los representantes del INAI, aceptaron que la Plataforma en que habían venido diseñado y que costó ciertos montos, -millones de pesos-, no están dando los resultados esperados, pues se está viendo saturada por toda la información de los Estados y que es lo que buscaban, que cada uno de ustedes que va a concentrar la información y en la Plataforma (sí, que ellos la van a subir). Hablan con tecnicismos de tecnologías de la información y pues salió esa información a nivel nacional y sí abona en el sentido de que no están dadas todas las condiciones para el cumplimiento formal.

Interviene el Lic. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M., e invitado permanente en el Comité de Transparencia.- Sin embargo, sí valdría la pena que se adoptaran los formatos publicados en el Diario Oficial, a fin de cuentas, sí van a homologar para la carga de información.

Interviene la C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M.- Sobre todo que yo los vi más sencillos. Su servidora ya los adoptó y es por ello que insisto en esa parte, porque al analizarlos me resultó más fácil y sí tuve la determinación de eliminar dos informaciones que tenía clasificada ya...

Interviene el Lic. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M., e invitado permanente en el Comité de Transparencia.- Valdría la pena revisar toda la información en reserva, lo que se va a reservar y los periodos.



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016

Foja 16

Interviene la C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M.- Y bien dice la Licenciada Clara Elvira Solís Zendejas, si hay información que deberá revisarse.

Interviene el Lic. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M., e invitado permanente en el Comité de Transparencia.- Lo que no está reservado y que es información sensible.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Habrá que trabajarlo por áreas porque pasa que lo hacemos ya por inercia, cada mes y no nos detenemos a analizar. Ahora es el momento idóneo para hacer el análisis con la nueva Ley. Entonces, nos llevamos de tarea eso o hacemos el compromiso de que el siguiente, ya podemos traer el análisis de esta información. Y si hubiere algo que reservar pues les indicaremos a las áreas lo que tienen que hacer para que llegue a este Consejo porque desde aquí se debe emitir el acuerdo para poder reservar más información.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Que yo creo que no va a ocurrir eso, más bien están liberando mucha información y la reservada será mínima. Y sí, traigan el análisis y expliquen.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Mejor y por área.






DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Presidenta, el décimo punto es relativo a la clausura de la sesión, por lo que le informo que se han agotado todos los puntos del Orden del Día.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Una vez agotados los puntos del Orden del Día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 138a, siendo las 9 (nueve) horas con 34 (treinta y cuatro) minutos día en que se actúa.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

SESIÓN ORDINARIA CT/138a/2016 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016
Foja 17

INTEGRANTE	FIRMA
C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M	
C. María Luisa de La Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
C. P. Blanca Reynaud Guzmán, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M, Integrante del Comité de Transparencia	
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia, del I.C.T.S.G.E.M	

--ooOoo--

SAN LEYTO